



REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
DELEGACION LOJA

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE LA REFORMA DE ESTATUTOS DE LA
COMPAÑÍA **ALARMSEMAXS CIA. LTDA.** .

Se comunica al público que la compañía **ALARMSEMAXS CIA. LTDA.**, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del Cantón Loja, el 15 de noviembre del 2005. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. **DSCL.06.028** de 23 de febrero del 2006.

La reforma de estatutos consiste en: La reforma del ARTICULO DOS: La compañía tiene como objeto social principal prestar servicios electrónicos, sistemas de alarma, control de accesos, circuito cerrado de televisión, (CCTV), sistemas contra incendio

Loja, 23 de febrero del 2006.



Doctor **Vinicio Sarmiento Bustamante**,
DELEGADO DE LA SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS EN LOJA.

LG
EXP. 201119
EXT. 007

El presente extracto se publicara por una sola vez en un diario de alta circulación del domicilio de la compañía con la siguiente dimensión: por lo menos dos columnas (diez centímetros).

DIRECCION: PASAJE "A" EMILIANO ORTEGA ENTRE COLÓN E IMBABURA.
TELEFONO: 564110 - 589178